



MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

DECRETO N° (C) 4205

LOTA, 12 DIC. 2016

VISTOS:

a). Licencia médica presentada por la funcionaria la Sra. KAREN MONARES CASNER, ASISTENTE SOCIAL, del Centro de Salud "Dr. Juan Cartes Arias.

b). Memo N° 479, de fecha 23 de Septiembre de 2016, del Jefe del Departamento de Salud, en donde solicita al Sr. Alcalde autorización para contratar en calidad de Reemplazo a la Srta. PAOLA JIMENEZ HIDALGO.

c).- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063, Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Resolución N° 520, de fecha 15.11.96 de la Contraloría Regional de la República y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° del D.F.L. N° 1/2006.- que refunde Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-Apruébase nombramiento en calidad de REEMPLAZO suscrito entre la I. Municipalidad de Lota y la funcionaria que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO	: CENTRO DE SALUD "DR. JUAN CARTES A."
NOMBRE	: PAOLA JIMENEZ HIDALGO
CARGO	: ASISTENTE SOCIAL
RUT	:
JORNADA	: 22 HRS SEMANALES
DESDE	: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
HASTA	: 23 DE OCTUBRE DEL 2016
ORIGEN DEL CARGO	: LICENCIA MÉDICA DE LA TRABAJADORA KAREN MONARES CASNER
CATEGORIA	:B-15

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 03-05 del presupuesto actual en vigencia.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

Distribución:

- Contraloría(siaper)
 - Depto. de salud(Secretaría)
 - Remuneraciones
 - Funcionario
 - Carpeta Trabajador
 - Archivo Municipalidad
- HMC/HAR /300